



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONTEO RÁPIDO Y PREP

"CONTEO RÁPIDO EN LA ELECCIÓN A GOBERNADOR": EUGENIO PLASCENCIA ZARAZÚA

Por Rafael Rodríguez

El consejero electoral. José Eugenio Plascencia Zarazúa, dijo que por primera ocasión se llevará a cabo un conteo rápido en la entidad para la elección a gobernador del día de mañana, siendo una herramienta que se basa en una muestra aleatoria de casillas que son determinadas por un comité técnico asesor nombrado por el Instituto Nacional Electoral. Siendo este comité técnico el que selecciona las casillas que utilizaran para llevar a cabo este ejercicio que dará una estimación de resultados que se darán a conocer el día domingo ya entrada la noche. Explicó que le conteo rápido solamente es una estimación de resultados que a través de una fórmula matemática determina a través de la recopilación de la información de diferentes tipos de casillas, secciones y distritos elegidos por el comité técnico asesor que está compuesto por 11 personas. Comentó que en base a los resultados que se obtengan y a los parámetros máximos o mínimos que tiene determinados el comité encardo del conteo podría darse el caso que si la diferencia entre e primero y segundo lugar es poca no darse a conocer estos resultados. Señaló que, si bien en Querétaro no se tiene ninguna experiencia con este ejercicio de conteo rápido, quienes integran el comité técnico asesor y que ya han participado en los conteos de otros estados, dicen que los resultados se confirman ya con los cómputos definitivos. Dijo que la finalidad es dar a conocer una tendencia de los resultados de la jornada electoral, y puntualizó que es un ejercicio institucional entre el IEEQ y el INE, por lo que indicó que son resultados oficiales no definitivos. Finalmente comentó que los capacitadores electorales serán los encargados de proveer de la información al comité quienes determinarán las casillas que se contarán para otorgar los resultados en la tarde noche del domingo y no necesariamente sería hasta las 11 de la noche. (N principal y 4QS)

https://noticias dequere taro.com.mx/2021/06/05/conteo-rapido-en-la-eleccion-a-goberna dor-eugenio-plas cencia-zarazua/

UAQ DIFUNDIRÁ RESULTADOS DEL PREP EN TIEMPO REAL

Derivado de un convenio de colaboración firmado el 7 de mayo del 2021 entre la UAQ y el IEEQ, esta casa de estudios difundirá a través del sitio web www.uaq.mx/prep los resultados preliminares de las elecciones locales del próximo 6 de junio, en tiempo real. El PREP es el mecanismo de información que, al término de la jornada electoral, permite consultar a través de internet, los resultados preliminares y no definitivos de las elecciones, con base en los resultados asentados en las Actas PREP de las casillas. (ESSIR 4)

DENUNCIAS

"SE ANALIZAN CASOS DE JUAN GUZMÁN Y MARTÍN JIMÉNEZ": JUAN RIVERA HERNÁNDEZ

Por Rafael Rodríguez

El titular del área jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Juan Rivera Hernández, dijo que durante este año se recibieron 21 denuncias por violencia política de género, toda vez que esta situación se estableció en la reforma de leyes generales en el año 2020, de las cuales ya fueron remitos 5 al tribunal y mantienen 11 en trámite. En ese sentido comentó que si bien las denuncias se ponen ante el instituto él no es el que sanciona, únicamente integra el expediente correspondiente y se turna al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, siendo él el órgano





que resuelve y se encarga de aplicar sanciones. Mencionó que las denuncias recibidas no corresponden necesariamente a los partidos políticos, ya que son las mismas mujeres que se sintieron violentadas quienes presentan su denuncia por violencia política de género. El jurídico expresó que esta reforma a la ley que se dio en el 2020 fue con el propósito de fortalecer, asegurar y salvaguardar el ejercicio de los derechos político electorales de las mujeres, para pellas puedan participar en los procesos electorales en condiciones de equidad. -¿Era necesaria esta reforma? -Era necesario, primero se manejó una vertiente en la que se vio la necesidad de que se viera una paridad, lo que generaba que hubiese mayor postulación de mujeres para los diferentes cargos públicos, pero es no bastó si no que fue necesario que se establecieran mecanismos de defensa para proteger los derechos político electorales y eso es uno de ellos que se combata la violencia política de género para accedan a mejores lugares. Por último, puntualizó que ellos como instituto no sancionan ni proponen sanciones solamente integran los expedientes que son remitidos al tribunal e indicó que, dentro de los once trámites pendientes, se encuentran las dos denuncias que interpuso el Partido Acción Nacional en contra de Juan Guzmán y Martín Jiménez en Humilpan y Tolimán respectivamente. (N 4QS)

https://noticias dequeretaro.com.mx/2021/06/05/se-analizan-casos-de-juan-guzman-y-martin-jimenez-juan-rivera-hernandez/

SE INCREMENTARON LAS DENUNCIAS ELECTORALES EN 100% RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Se incrementaron en un 100% las denuncias durante electoral de este año el cual lleva acumuladas 169 denuncias comparado con el anterior que registró un total de 80, así lo dijo el titular del área jurídica del IEEQ, Juan Rivera. Comentó que de tan sólo en este año son 147, quedando a la fecha únicamente 64 por ciento de integrar para poder turnar al TEEQ, siendo ellos el órgano que resuelve y emite sanciones. (...) agregó que el Instituto electoral ha tenido la capacidad para brindar atención a todas las denuncias presentadas con estricto apego a la normativa de ley para poder resolver todas las denuncias que se han presentado. En este sentido de quienes no los ven justos a la hora de resolver, primero dijo que quien resuelve es el tribunal y que lo único que a ellos les pide la ley es el principio de imparcialidad, que se integre bien el expediente y con lo aprobado en el mismo es como el tribunal resuelve y da sentencia, de tal manera que afirmó que él no tiene presiones de nadie y que sólo hace cumplir la ley. (N 4QS)

IEEO HA RECIBIDO 172 DENUNCIAS POR INFRACCIONES ELECTORALES

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, aseguró que al día de hoy, desde que comenzó el proceso electoral el pasado 22 de octubre de 2020, se han registrado alrededor de 172 denuncias por infracciones electorales. El funcionario detalló que de esta cifra, 150 han sido procedimientos especiales sancionadores, y 16, han sido ordinarios sancionadores. "La diferencia básica es que los especiales se refieren particularmente a hechos del proceso electoral; y los ordinarios, pueden ser por cualquier situación en materia electoral", explicó. Asimismo, manifestó que 64 denuncias se encuentran aún en trámite en la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ; y reiteró que este instituto sustancia las denuncias, para que puedan ser dictaminadas y resueltas en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). "Son diferentes conductas que nos tocan como infracciones en materia electoral; puede ser uso indebido de recursos públicos, puede ser promoción personalizada, propaganda que esté transgrediendo la normatividad electoral, violencia política de género. Son diversas causales que le tocan a autoridad administrativa", argumentó. En el caso de la infracciones de violencia política en razón de género, Gerardo Romero afirmó que han recibido 22 denuncias por este motivo; como procedimiento especial sancionador. Detalló que 11 de estos procedimientos están en trámite; seis fueron remitidas al TEEQ, tres fueron declaradas inexistentes y dos más, desechadas. Por otro lado, en





materia de seguridad, Romero Altamirano explicó que el IEEQ solamente da acompañamiento antelas autoridades de seguridad, cuando algún candidtao solicite seguridad a través de este instituto; por no contar con elementos propios. "Lo que nosotros hacemos cuando se solicita seguridad para una candidatura es conducirlos y acompañarlos a la autoridad correspondiente. Pero es importante que conozcan que desde hace varios días signamos un convenio de colaboración con el Consejo Estatal de Seguridad, en el cual están integradas todas las autoridades que tienen representación en Querétaro", argumentó. Estas circunstancias, afirmó, le permiten una coordinación permanente entre el IEEQ y las instancias de seguridad, para cuando se estime conveniente establecer comunicación y solicitar ayuda.

https://rotativo.com.mx/2021/06/04/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-ha-recibido-172-denuncias-por-infracciones-electorales-909566/

SEGURIDAD

«NO EXISTEN FOCOS ROJOS EN LA ENTIDAD», CONSIDERA CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEQ RESPECTO A PRÓXIMO DÍA DE ELECCIONES

A pesar de algunos hechos de violencia en el municipio de El Marqués, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, aseguró que no existen focos rojos en la entidad. Señaló que la autoridad electoral no tiene ningún elemento para pensar que en la jornada electoral pueda haber hechos de violencia. «No tengo ningún elemento objetivo para decir que está un foco rojo en cualquiera de nuestros puntos donde estamos establecidos». Por ello agregó que en este ni el resto de municipios donde se han presentado hechos de violencia habrá alguna vigilancia especial, salvo la normal. «El Instituto Electoral tiene confianza en el trabajo de todas las corporaciones de seguridad y en materia policial que están representadas en Querétaro». Incluso precisó que ningún candidato solicitó seguridad especial, por lo que reitero, será una jornada tranquila y sin incidentes.

https://6enpunto.mx/elecciones-2021/no-existen-focos-rojos-en-la-entidad-considera-consejero-presidente-delieeg-respecto-a-proximo-dia-de-elecciones/

INTERÉS ELECTORAL

FALLECE CANDIDATO DE FUERZA POR MÉXICO A DIPUTACIÓN LOCAL, EN QUERÉTARO

Por Alejandra Hernández

La Coordinación Estatal de Protección Civil informa que, en atención a una llamada a la línea única de emergencias 9-1-1, se canalizaron los servicios del Centro Regulador de Urgencias Médicas a la Colonia Milenio III, derivado de una urgencia médica. Al arribar se confirmó el deceso de una persona al interior de su domicilio, quien era candidato al V Distrito de Querétaro por el partido Fuerza por México, debido a que presentó dificultades respiratorias y posteriormente, falleció por un aparente paro cardiorespiratorio. Será la autoridad correspondiente quien determine las causas del deceso y dé inicio a las diligencias correspondientes.

https://www.alertaqronoticias.com/2021/06/05/fallece-candidato-de-fuerza-por-mexico-a-diputacion-local-en-queretaro/





PODRÁN VOTAR DUEÑOS DE CREDENCIALES CON TERMINACIÓN 19 Y 20

Domingo Bautista Durán, vocal del registro federal de electores de la Junta local del INE, indicó que las personas que no hayan alcanzado a renovar sus credenciales de elector sí podrán acudir a votar este 6 de junio. Las cifras que faltan por renovar no son significativas, si se toma en cuenta que la Lista Nominal se compone por un millón 736 mil 369 hombres y mujeres, mientras que las credenciales que no se renovaron fueron 76 mil. (EUQ 1 y 4, Q)

ESTÁ CUBIERTO EL 100% DE CASILLAS

Serán 17 mil 118 los funcionarios de casillas que se encargarán de recibir la votación de los ciudadanos este 6 de junio en Querétaro, informó Fernando Ferrer, Vocal de Organización Electoral del INE en la entidad quien apuntó, está cubierta la totalidad de las casillas. (DQ 2, ESSJR 4)

DIEZ DÍAS PARA RENDIR CUENTAS

Luego de concluir las campañas electorales, los candidatos tienen hasta el 13 de junio para entregar sus informes de gastos, indicó Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva del INE. De acuerdo con Pérez Mendoza una vez finalizadas las campañas electorales, los candidatos y los partidos políticos tiene la obligación de presentar sus informes de gastos de campaña en los siguientes 10 días. (DQ 2)

INE REALIZA SEGUIMIENTO A FISCALIZACIÓN ELECTORAL

Los partidos políticos tienen como fecha límite hasta el 13 de junio para entregar sus respectivos informes de ingresos y gastos de campaña, informó la vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Querétaro, Ana Lilia Pérez Después del tres de junio, fecha en el que concluyó el periodo de campañas electorales, precisó que se dará tiempo para dicho efecto legal, posterior a ello, se tendrá un periodo de análisis y revisión por parte del INE de 15 días y con ello, en caso de identificar errores u omisiones, se entregará la respectiva notificación a los partidos políticos a efecto de subsanar dichas observaciones. (ESSIR 3)

AMONESTAN A MILITANTES DEL PT

El TEEQ impuso una amonestación pública a militantes del PT, tras encontrar existentes actos de violencia política en razón de género. A través de un comunicado de prensa, dio a conocer que respecto al procedimiento especial sancionador TEEQ-PES-5/2021, iniciado por motivo de la denuncia presentada por una militante e integrante de diversos órganos intrapartidarios estatal y municipales del Partido del Trabajo (PT), en contra de tres personas integrantes de diversos órganos del mismo instituto político, por actos de violencia política en razón de género. (ESSJR 4)

¡OJO! SÍ HABRÁ LEY SECA EN ESTOS MUNICIPIOS

Después de que el secretario de gobierno, Juan Martín Granados, recalcó que no se aplicará la Ley Seca en el municipio de Querétaro y serían los municipios quienes determinen el cierre de los establecimientos. Son seis municipios que se han sumado a la ley seca para evitar la venta de bebidas alcohólicas el domingo 6 de junio, fecha en la que se celebra la jornada electoral. Se trata de Ezequiel Montes, San Joaquín, Pinal de Amoles y Jalpan, Landa de Matamoros, Arroyo Seco, quienes han girado instrucciones a los giros con venta de alcohol para que se abstengan de hacerlo. (ELQNO)





MUNICIPIOS METROPOLITANOS SIN LEY SECA

Por Verónica Ruiz

Los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, al igual que lo determinó Gobierno del Estado, no tienen contemplado aplicar ley seca en la capital para este próximo domingo 6 de junio, con motivo de la jornada electoral. De acuerdo con autoridades municipales capitalinas, la venta de bebidas alcohólicas se mantendrá bajo los lineamientos que corresponden al escenario A, y que según el Comité Técnico de Salud permanecerá hasta el 20 de junio. (DQ 1 y 7)

EN SAN JUAN DEL RÍO NO HABRÁ LEY SECA

Autoridades del gobierno municipal revelaron que en SJR no habrá 'ley seca' previo y durante las votaciones del 6 de junio, como lo han dado a conocer en otros municipios. Se dijo que se tiene previsto que en esta localidad y sus comunidades, exista la civilidad de los votantes y simpatizantes de partidos políticos, por lo que no está prevista la medida. Esto, debido a que algunos establecimientos están aprovechando para promover 'ventas de pánico', lo que significaría que la gente compre bebidas alcohólicas, antes del 6 de junio. (ROQRO)

JALPAN DE SERRA SE SUMA A LEY SECA

De cara a la elección de este domingo, el gobierno de Jalpan de Serra determinó la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en su territorio, con el fin de garantizar una elección en paz y tranquilidad. Es de recordar que de acuerdo con el Poder Ejecutivo se evitaría un decreto estatal para la aplicación de la denominada "Ley Seca", sin embargo los municipios mantienen la facultad de aplicarla o restringir el horario de los establecimientos que comercializan con este tipo de productos. (N 4)

CTM LLAMÓ A SUS AGREMIADOS A VOTAR

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la región, ha efectuado reiteradamente llamados entre sus agremiados a salir a votar este próximo seis de junio y mejorar la partición ciudadana mediante dicho ejercicio democrático. Desde que comenzó el periodo de campañas políticas, los representantes sindicales de la CTM se han mantenido efectuando frecuentes llamados a los trabajadores para que salgan a emitir su sufragio razonadamente, acción con la cual se busca reducir los niveles de abstencionismo en las próximas elecciones, aseguró J. Santos Nemesio Alonso García, secretario general de este organismo. (ESSIR 3)

LLAMAN A VOTAR ESTE DOMINGO

La democracia es un tema de corresponsabilidad, señaló Yamilé David Gallegos, presidenta del Observatorio Ciudadano de Querétaro, quien hizo un llamado a la ciudadanía para que salga a votar este domingo 6 de junio porque se tienen las condiciones para emitir un voto seguro. (DQ 3)

LOS ASILOS NO CONTEMPLAN LLEVAR A SUS RESIDENTES A EJERCER SU VOTO

Ante los próximos comicios electorales a celebrarse el próximo domingo 6 de junio en el estado de Querétaro, son varias las casas de reposo que se abstendrán a que sus moradores salgan a efectuar su voto. A decir de la directora del Asilo de San Sebastián, Elizabeth Ugalde Álvarez los abuelitos de la institución no han recibido la segunda dosis del Covid-19 por lo que exponerlos a un contagio sería una irresponsabilidad, por ello como responsable junto con su equipo han decidido que en estos comicios no ejercerán el derecho a votar. (DQ 1 y 28C)





ELECTORES EN EL EXTRANJERO DESCONOCÍAN QUE PODÍAN SUFRAGAR

Esta es la primera ocasión que se dio oportunidad para que los queretanos en el extranjero emitieran su voto, sin embargo, faltó difundir más el esquema para que todos lo aprovecharan, estimó Ana Gloria, quien se encuentra desde hace dos años fuera del país. A Vancouver la información de que podría votar por quien quiere que ocupe la gubernatura le llegó no por las autoridades, fue a través de un grupo de Facebook de mexicanos que radican en esa ciudad canadiense. (Q)

PRESENTAN MANIFIESTO POR LA DEMOCRACIA

Ciudadanos Organizados presentó el manifiesto 'Democracia y bien común por México', a fin de reflexionar –antes y después del 6 de junio- en torno a la participación ciudadana y las claves para construir una democracia. De acuerdo con el documento avalado por diversos representantes del sector empresarial, educativo, cultural así como de organizaciones civiles, la ciudadanía tiene la oportunidad cívica de realizar un voto informado, razonado y responsable en los momentos que nuestras leyes e instituciones nos invitan. (AM 4)

PROTEGE BIENESTAR PROGRAMAS SOCIALES DE USO ELECTORAL

Como lo establece su Programa de Blindaje Electoral 2021 y con motivo de las elecciones federales y locales que tendrán lugar en todo el país el próximo domingo 6 de junio, la Secretaría de Bienestar selló y resguardó inmuebles, vehículos y estacionamientos de todas sus delegaciones de Programas para el Desarrollo con el fin de evitar cualquier uso político-electoral durante los comicios. (Q, ELQNO)

CÁMARAS EMPRESARIALES A FAVOR DE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL EN ELECCIONES EN OUERÉTARO

Cámaras empresariales consideran que es necesaria la presencia de la Guardia Nacional en la jornada electoral del 6 de junio de manera preventiva. Tal es el caso del presidente de la Canacintra Querétaro, Jorge Rivadeneyra y el presidente de la CMIC en Querétaro, Álvaro Ugalde. Coincidieron en que Querétaro se encuentra en una situación privilegiada en cuanto a seguridad, no obstante, es responsabilidad de la autoridad salvaguardar la integridad de los ciudadanos y garantizar la tranquilidad de los mismos. (ADN)

ESPERAN PARTICIPACIÓN MASIVA ESTE DOMINGO

Hay condiciones en Querétaro para esperar este domingo una participación nutrida de los ciudadanos en las urnas, y vencer el abstencionismo, dijo el presidente de Canacintra, Jorge Rivadeneyra. "Querétaro es un lugar donde valoramos mucho nuestra paz" y si bien ha habido incidencias en su opinión hay elementos para esperar un proceso en tranquilidad y sobre todo limpio y transparente. (DQ 6, ESSJR 5)

'TRIUNFO CLARO INCENTIVARÁ REACTIVACIÓN ECONÓMICA'

Para Jorge Rivadeneyra, presidente de la Canacintra en Querétaro, la reactivación económica del mercado interno dependerá mucho de las elecciones. Un triunfo amplio o contundente ayudará a estados, como Querétaro; si es una elección no cuestionada ayudará a la industria del país, ya que, dijo, los inversionistas siempre buscan países democráticos para generar inversiones. (AM 3)





PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

REPRUEBA PAN ATAQUE A CANDIDATA DEL PRI A EL MARQUÉS

Los hechos ocurridos la madrugada de este viernes en contra de la candidata del PRI a la alcaldía del Marqués, Guadalupe Cárdenas, no deben quedar impunes. El PAN exhortó a la candidata a presentar la denuncia correspondiente para que se esclarezcan los hechos y la autoridad actúe oportunamente. (N 3QS, EUQ 3, Q, ALQRO)

DESCARTA HERMANO DE CANDIDATO DEL PAN QUE ATAQUE EN CADEREYTA SEA MONTADO

Edgar Timoteo Martínez Peñaloza, hermano del candidato a la presidencia municipal de Cadereyta por el PAN, acusó al PRI de ordenar el ataque contra su hijo. Mediante un vídeo publicado en sus redes sociales, Martínez Peñaloza manifestó su indignación tras el ataque ocurrido el día de ayer jueves, "como panista, pero más allá como padre de familia, quiero manifestar mi más profunda indignación por los hechos ocurridos el día de ayer, en el que se atentó contra la vida de mi hijo". (ADN, VI)

ACUSA PAN AL PRI DE ATENTADO EN CADEREYTA

El PAN acusa al PRI de contratar a grupos de delincuentes para atacar a simpatizantes del PAN en Cadereyta de Montes, en donde resultó una persona lesionada con arma de fuego. Panistas condenaron los hechos ocurridos el día de ayer en la comunidad de Santa Bárbara. "Los panistas condenamos y estamos profundamente indignados por los lamentables hechos sucedidos el día de ayer en el que se atentó contra la vida de nuestros simpatizantes por parte del grupo de delincuentes contratados por el PRI ante la desesperación de su evidente derrota... Por ello desde ahora los hacemos responsables por cualquier acto que se genere en nuestra contra, exigimos pronta justicia", externaron mediante un comunicado. (ADN)

"FUE UN GRUPO ARMADO DE DELINCUENTES DEL PRI"

El coordinador de la campaña de Miguel Martínez Peñaloza, Efraín Díaz Mejía responsabilizó al PRI "de contratar a un grupo de delincuentes que atentaron contra la vida" del regidor plurinominal, Edgar Martínez y que es a la vez sobrino de Miguel Martínez. (N 2QS)

ACUSAN A PRIÍSTAS DE BALACERA

FGE investiga quiénes pudieron ser los autores intelectuales y demás implicados en el grupo de choque que atentaron a balazos contra el sobrino de Miguel Martínez Peñaloza candidato del PAN por la alcaldía de Cadereyta. Tras la detención de 4 de los 10 presuntos implicados en la presunto riña la noche del pasado jueves en la comunidad de Santa Bárbara, la FGE detalló que se trató de un grupo de choque conformado por un aproximado de 10 personas fue contratado por presuntos militantes del PRI para impedir el derecho al voto de simpatizantes del PAN en esta demarcación donde salió a relucir un arma de fuego. (DQ 1 y 8P, N 2QS, EUQ 1 y 4)

CATEAN DOMICILIO EN CADEREYTA DE MONTES POR AGRESIÓN ARMADA DEL JUEVES

La FGE informó en la comunidad de el Puerto del Chiquihuite, en el municipio de Cadereyta de Montes, se realizó un cateo, como parte de las acciones de investigación relacionadas con la agresión con arma de fuego del jueves en la noche que sufrió el sobrino de un candidato a la alcaldía de esa localidad. (Q)





PRI

SE DESLINDA PRI DE ATAQUE CONTRA SIMPATIZANTES DEL PAN EN CADEREYTA

El PRI condenó los actos de violencia en contra de habitantes de Cadereyta de Montes, aseguró el presidente del PRI en el estado, Paul Ospital señalando que en estas elecciones debe garantizarse en todo momento, la seguridad de los ciudadanos y al mismo tiempo, llevar a buen puerto este proceso electoral de una forma pacífica. (ADN)

CAPTARON CÁMARAS ATAQUE A EQUIPO DE CANDIDATA DEL PRI A EL MARQUÉS

La FGE informó que revisó las cámaras de videovigilancia ubicadas en las carreteras estatales 500 y 540, donde se confirma el ataque con armas de fuego al equipo de campaña de la candidata del PRI al municipio de El Marqués, Guadalupe Cárdenas. Señaló que de acuerdo con el testimonio de los denunciantes de los hechos acontecidos la madrugada de este viernes entre las carreteras 500 y 540, se realizó una revisión a las cámaras de videovigilancia en donde se localizaron indicios balísticos. (N 3QS, Q, ELQNO, CI)

FGE INVESTIGA EMBOSCADA EN EL MARQUÉS

La mañana de este viernes en el crucero de la carretera estatal 500 y 540 en el municipio de El Marqués, a la altura de la comunidad de Chichimequillas, elementos de la FGE realizaron diligencias, debido a qué aparentemente se encontraron indicios de proyectil de arma de fuego percutidos sobre la cinta asfáltica. Aparentemente se trató de una agresión al equipo de campaña y familiares de la candidata a la presidencia municipal de El Marqués por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Lupita Cárdenas, cuando acudían por la madrugada de ayer viernes a una reunión con simpatizantes a la comunidad de San Vicente Ferrer. (DQ, ESSJR 10)

PRI DENUNCIA AGRESIÓN A CANDIDATA EN EL MARQUÉS

El PRI presentó una denuncia ante la FGE, debido a que acusa que, en la madrugada de este viernes, la familia y el coordinador de campaña de la candidata a la presidencia municipal de El Marqués, Guadalupe Cárdenas, fueron atacados con proyectiles de arma de fuego, palos y piedras, por un grupo de desconocidos. (EUQ 1 y 3, LDH)

"UN MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE COBRA 70 MIL PESOS AL MES, NOS VÍNCULO"

El dirigente del PRI, Paul Ospital respecto a lo sucedido en el municipio de Cadereyta de Montes, dijo que tiene conocimiento que hubo un atentado en contra de un joven, de un grupo de familia Amaya que es un grupo que históricamente está armada en Cadereyta y que cada tres años ellos tienen los denominados grupos de choque en lo que normalmente existe gente armada y que militan o hacen campaña en favor de Acción Nacional. (N 2QS)

"NADIE SE VA A ACHICAR"

EL presidente del PRI, Paul Ospital, dijo que ante las situaciones de violencia que se han presentado en distintos municipios del estado que nadie los va a intimidar, que nadie se va a achicar si es que piensan que es lo que van a lograr con esas prácticas. (N 3QS)

CANDIDATA DEL PRI DENUNCIA ATENTADO

Por David Álvarez

La candidata a la presidencia municipal de El Marqués, Guadalupe Cárdenas, señaló que la madrugada de este viernes un grupo armado disparó a vehículos donde viajaban familiares y su equipo de campaña, en la comunidad de Chichimequillas. La abanderada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) detalló los acontecimientos,





en el que afirmó hubo detonaciones de armas de fuego del que solo resultaron daños materiales, además de mostrar videos e imágenes de lo acontecido. (DQ 1 y 8P)

"SE UBICÓ LA CAMIONETA DE JOSÉ LUIS MORALES ALIAS "EL MOLCAJETE"

Por Rafael Rodríguez

En rueda de prensa la candidata a la presidencia municipal de El Marqués, Lupita Cárdenas, denunció que un comando armado disparó en contra de los vehículos de su equipo de trabajo en los que viajaba su esposo, Javier Guzmán, su hermano Alejandro Cárdenas, así como su coordinador de campaña Abraham Martínez e Israel Grimaldo coordinador operativo.(...) La candidata solicitó al gobierno federal la intervención de la guardia Nacional desde este momento hasta la conclusión de la jornada electoral, asimismo, pidió al mandatario estatal FDS a que tome acciones sobre el tema ya que el atentado fue perpetrado en vías de competencia estatal. (N 3QS)

"NO SE PUEDE NORMALIZAR LA VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES"

Por Rafael Rodríguez

La candidata a la gubernatura el estado, Abigail Arredondo, dijo que no se puede normalizar en la entidad la violencia que se vive en las elecciones, al señalar que ella vivió en los últimos dos procesos del 2015 y 2018 que, en los días previos, actos de violencia que no se vivían antes en las elecciones en Querétaro. (...) Por lo que exigió al gobernador FDS, ponga atención en esta situación porque no se puede normalizar lo que sucede, enfatizó al expresar que Querétaro no se merece el nivel de violencia que siempre dicen que no existe pero ya se está viviendo. (N 3QS)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PIDEN REGRESO A CLASES DESDE EL 23 DE AGOSTO

La SEDEQ informó que la fecha tentativa de regreso presencial a clases sería el 23 de agosto hasta el próximo ciclo escolar, indicó Cirenia Vázquez García, presidenta de la Federación de Escuelas Particulares de Querétaro. (DQ principal)

AM: 'CAPITAL HUMANO RESCATÓ AL SECTOR AUTOMOTRIZ'

Uno de los sectores más golpeados por la pandemia derivada de la COVID-19 fue sin duda el automotriz. Esta afectación no solo se registró a nivel global, en la que varias empresas de talla internacional tuvieron que detener operaciones en Estados Unidos, Asia y Europa, también se dio en el plano nacional. En Querétaro, específicamente, el sector tuvo que desarrollar estrategias para afrontar la crisis sanitaria y así afectar en la menor medida posible la cadena de suministro. (AM principal)

EUQ: VUELVEN LOS ROBOS FERROVIARIOS TRAS LA NUEVA NORMALIDAD

Ferromex, una de las dos empresas ferroviarias que operan concesiones de vías en el estado de Querétaro, denunció que en mayo pasado regresaron los robos a trenes que se consideraba ya habían desaparecido. (EUQ principal)





PODER EJECUTIVO

SIN DECESOS POR COVID 19 ESTE VIERNES, EN QUERÉTARO

La SESEQ reportó este viernes cero defunciones por Covid 19, aunque se sumaron 18 casos de la enfermedad. El registro acumulado es de 68 mil 531 casos de Covid 19, y se han registrado cuatro mil 789 defunciones. Este viernes se dio de alta sanitaria a 26 pacientes, con lo que se tiene un registro de 63 mil 585 altas (92.7%). Se tiene con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio a 108 pacientes. Hay 49 pacientes hospitalizados, 29 de ellos se encuentran graves. (N 3, AM 4, EUQ 2, Q, LDH)

PERMANECE QUERÉTARO EN ESCENARIO A

Durante la sesión del Comité Técnico de Salud, se evaluaron los indicadores de comportamiento de COVID-19 en el estado, mediante los cuales los especialistas acordaron permanecer en el Escenario A al menos hasta el 20 de junio, con la regulación de actividades y aforos vigentes. La determinación se sustentó en los datos sobre el comportamiento de la enfermedad en Querétaro durante las últimas dos semanas, en donde se ha registrado una disminución en los decesos, la ocupación hospitalaria, la positividad al virus, además del número de casos activos. (DQ 7, N 1 y 2, AM 2, EUQ 1 y 7, ESSIR 3, PI, LDH, ALQRO, Q24-7, EXQRO, Q)

CREARÁN SUBCOMITÉ PARA REGRESO A CLASES

Con el objetivo de monitorear las acciones para un retorno seguro a las aulas, tras la pandemia por la COVID-19, el Comité Técnico de Salud del Gobierno estatal determinó ayer la creación de un Subcomité Técnico para el regreso a clases. Este órgano será de apoyo, participación y consulta para coordinar las acciones institucionales entre las autoridades de salud y de educación, en el ámbito de sus respectivas competencias, orientado a la generación de los instrumentos que deberán ser observados por las instituciones educativas, públicas y privadas, así como por los centros de investigación. (AM 3)

NECESARIO DAR MÁS DIFUSIÓN A LAS ALERTAS PARA LOCALIZAR MUJERES, DICE SECRETARIO DE GOBIERNO

Por Karen Munguía

Juan Martín Granados, titular de la SEGOB, reconoció que hace falta una mayor difusión de las alertas correspondientes para la localización de mujeres en el estado de Querétaro y añadió que como autoridad jamás se negarán a la activación de la alerta de género en la entidad. "Nada más comentar que, en todo caso, lo que ha faltado es un poco más de difusión, porque todas las activaciones que están a nivel nacional, con los criterios internacionales, existen en Querétaro y aquí me parece que el tema es más de difusión, ya se activan, ya se dan en Querétaro, y parte de este tema es que, incluso, ha habido una respuesta en contra de la impunidad", indicó. (CI)

REGRESO A CLASES EN ESCUELAS PRIVADAS 23 DE AGOSTO

Por Tina Hernández

El regreso a clases presenciales en escuelas privadas se prevé que sea el 23 de agosto, correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, decisión que se tomó de la mano con las autoridades de educación del estado, aunque aún se esperan los lineamientos para poder recibir a los alumnos de manera presencial. La presidenta de la Federación de Escuelas Particulares de Querétaro, Cirenia Vázquez García, compartió que esta fecha será para el nuevo ciclo escolar, sin embargo con la liberación de los lineamientos del sector salud y educación, este miércoles, se definirán fechas para clases remediales, lo que dependerá de cada plantel. (N 5)





MUNICIPIOS

ADEUDA MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS A PROVEEDOR

El gobierno municipal de Tequisquiapan adeuda alrededor de millón y medio de pesos a la empresa constructora García García, dirigida por Fernando García Vargas, quien exigió el pago a la actual administración; la cual solicitó sus servicios hace casi tres años para rehabilitar el relleno sanitario, el cual estaba clausurado en ese momento. (ALQRO, ROQRO)

INFORMACIÓN GENERAL

APORTA QUERÉTARO SOLDADOS, DINERO Y ARMAS AL CRIMEN ORGANIZADO: ESTUDIO DE LA UAQ

Por Hilda Navarro

Si bien Querétaro no es escenario de conflicto entre la delincuencia organizada, sí brinda a esta soldados, dinero y armas, de acuerdo a un análisis del Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana de la FCPyS UAQ. Guillermo San Román, coordinador del Laboratorio, indicó que lo anterior convierte a la entidad en parte del conflicto, pues Querétaro estaría acumulando gran cantidad de armas, lo que está conectado con la violencia en Guanajuato. Además, desde 2015, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aumentaron las carpetas de investigación relacionadas con violaciones a la Ley de Armas de Fuego. (ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - DECISIÓN

Por Adán Olvera

Los queretanos nos jugamos este fin de semana nuestro destino para los siguientes seis años, pero en realidad es para las siguientes décadas; la era post pandemia será como nunca habíamos vivido una etapa en los últimos tiempos en nuestro país. Querétaro, es una entidad pequeña en cuanto número de votantes, pero en una entidad muy importante en cuanto a generación económica y crecimiento, es puerta de enlace al corredor centro occidente del país. Querétaro goza de niveles de vida y de calidad laboral con buenos estándares de calidad y con una paz laboral y con niveles de seguridad aceptables con muchas áreas en las que puede mejorar. No vivimos la tragedia de otras entidades vecinas, pero tampoco tenemos la prosperidad y niveles de vida de San Pedro Garza García, en Nuevo León; Querétaro se juega cosas vitales este fin de semana y la importancia de salir a votar es más que nunca un asunto de nuestro futuro y de nuestro bienestar como sociedad. Tenemos el reto enorme de salir a votar y superar nuestros niveles de participación para que quede claro la civilidad. Hoy estamos listos para votar y llevar al gobierno a una persona que nos garantice administrar bien el dinero de todos y generar las condiciones para vivir mejor y vivir en paz; hoy es el día de reflexionar el voto para posteriormente poder exigirle a los que gobiernen que nos tienen que cumplir y mantener en orden las cosas, mucho mejor de lo que hoy puedan estar. Nuestros presidentes municipales y legisladores también cuentan y tenemos que participar en todos y cada uno de los cargos que hoy están en juego; hoy es la gran oportunidad de seguir manteniendo los niveles aceptables que tiene esta entidad desde hace dos décadas. Es por Querétaro y por México. DE REBOTE. Siempre en el espacio de veda electoral vienen hechos extraños y hay quienes buscan enrarecer el ambiente; Cadereyta y El Marqués, presentaron en estos días hechos en los que personas buscan enturbiar el proceso; ojalá y los detecten, los refundan en la cárcel v no se olviden las cosas pasando el proceso. (DO)





BAJO RESERVA

EL GOBER VOTARÁ EN LA COLONIA CIMATARIO. Nos cuentan que mañana el gobernador Francisco Domínguez visitará la escuela Palma de Mallorca, una primaria que se localiza en la calle Belisario Domínguez, de la Colonia Cimatario, a unas cuadras de la muy conocida Avenida Constituyentes. El gober no acudirá a un evento oficial o de gobierno, pues es domingo. Ahí, el INE instaló como ya es tradición una casilla, la misma a la cual el hoy mandatario queretano visitó hace 6 y 3 años para emitir su sufragio. Pancho, se tiene previsto, acudirá alrededor del mediodía. Hace tres años, nos cuentan, llegó al centro de votación manejando una camioneta viejita, en compañía de su esposa Karina Castro, sus hijos, y sin equipo de ayudantía. SELLAN OFICINAS, BODEGAS Y VEHÍCULOS DE BIENESTAR. En Querétaro, la delegación de la Secretaría de Bienestar, que encabeza en el estado Rocío Peniche, nos cuentan recibió la instrucción desde oficinas centrales en la Ciudad de México de sellar y hacer resguardo de inmuebles y vehículos, con el fin de evitar cualquier uso político-electoral durante los comicios. La medida, nos cuentan, incluye oficinas, bodegas, estacionamientos, inmuebles y vehículos de órganos administrativos desconcentrados y entidades sectorizadas. El espíritu de esta indicación, nos comentan, es actuar con imparcialidad y neutralidad durante la contienda electoral. (EUQ 2)

CON-TEXTOS / DE VOTOS, NÚMEROS Y REFLEXIÓN

Por Fernando Paniagua

Llegó la hora. Mañana domingo 06 de junio, los mexicanos iremos a las urnas a definir el rumbo que le queremos dar al país en los próximos años y no es cosa menor. En Querétaro se elegirán 228 cargos, desde gobernador, pasando por diputados locales y alcaldes; además de la elección de 5 diputados federales y para ello se instalarán 2 mil 853 casillas, de las cuales 891 serán básicas, mil 737 serán contiguas; habrá 202 casillas extraordinarias y 23 casillas especiales y se registró la participación de 535 observadores electorales. En ese escenario se llevarán a cabo las elecciones en Querétaro. Ahora, a nivel nacional, la situación numérica es de la siguiente manera: se elegirán 300 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 200 diputaciones por representación proporcional. En territorio mexicano se instalarán 162 mil 815 casillas electorales, de las cuales, 68 mil 501 serán básicas, 84 mil 425 será casillas contiguas, 9 mil 014 son casillas extraordinarias y 875 serán especiales y habrá 18 mil 809 observadores electorales. Esos son los números de la elección, tanto a nivel local, como a nivel nacional y, en ese entorno, permítame estimado lector, estimada lectora, presentarle algunas cifras más para ayudarle a tomar su decisión cuando se encuentre frente a la boleta. A la mitad del actual sexenio se han registrado en México más de 80 mil homicidios dolosos: lo que significa 50 por ciento más que los registrados a la mitad del sexenio de Enrique Peña; 65 por ciento más que al corte del mismo periodo de Felipe Calderón y 60 por ciento más que en la primera mitad del sexenio de Vicente Fox. El país perdió, por la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, 350 mil millones de pesos, lo que equivale a 23 veces el presupuesto anual destinado hoy a Ciencia y Tecnología. Tras la cancelación del NAIM de Texcoco, la inversión fija bruta registró un retroceso a niveles de 1997; es decir, un retroceso de nada más 23 años. ¿Más números? En los últimos 3 años, según el CONEVAL más de 9 millones de mexicanos han pasado a la pobreza y más de 6 millones y medio han pasado a pobreza extrema. Se gastaron 12 mil millones de pesos en una refinería vieja, la de Shell en Texas, que ha perdido 5 mil millones desde 2019; PEMEX perdió en 3 meses, y sin pandemia, lo equivalente a todo su presupuesto del 2020 y, al cierre de julio acumula pérdidas por más de 606 mil millones de pesos. Más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas, que significan una cuarta parte del total del país, quebraron por falta de apoyos durante la pandemia. Y ya ni menciono la rifa no rifa de un avión sin avión, que no pagó los premios, o las dos mil 500 hectáreas de selva en riesgo por la construcción del capricho llamado tren maya, el estólido manejo de la pandemia, el primer lugar mundial en muertes por COVID-19 de personal de salud y médicos o la lentitud e ineficacia en la vacunación, pues a 5 meses de la llegada de la primera vacuna a México, solo están inmunizados el 9.9 por ciento de la población y, para acabarla





sigue impune la desgracia de la línea 12 del Metro y no hay un solo detenido. Ahí les dejo, pues, algunos datos. Mañana, salgan a votar más informados. (EUQ)

EL DÍA DEL CIUDADANO

Por Francisco Pájaro

Este domingo los mexicanos tenemos una cita con la democracia, acudiremos a votar y a ejercer nuestros derechos ciudadanos al acudir de manera libre, responsable y en conciencia a elegir a nuestras nuevas autoridades. A nivel nacional elegiremos a los representantes del pueblo que ocupará un escaño en la Cámara de Diputados, es decir, renovaremos la mitad del Congreso de la Unión. A nivel estatal, los ciudadanos elegiremos al próximo gobernador del Estado, a los miembros del Congreso Local y a los dieciocho ayuntamientos que conforman nuestra entidad federativa, destacando de este órgano colegiado, la figura del presidente municipal que regirá por los siguientes tres años los destinos de los habitantes de cada uno de los municipios de nuestro Estado. Este es un día muy especial, único y que solo tenemos la oportunidad de utilizarlo cada tres años, es el momento en donde la voluntad soberana del pueblo se deja escuchar y en donde los ciudadanos, cada uno de nosotros, podemos alzar la voz y decir cuál es el futuro que merecemos, el futuro que queremos para nuestro México y en especial para nuestro Querétaro. En este día el ir a votar corresponde a uno de los derechos más importantes que los ciudadanos tenemos y es un derecho por el que hemos luchado por años, un derecho por el cual hemos derramado sangre, sudor y lágrimas, un derecho que lo podemos ejercer de manera libre y que es algo que no podemos desperdiciar. Si bien es cierto este año, la pandemia hace que nos ubiquemos en una situación diferente a otros momentos de la historia, también es cierto que debemos de acudir cuidándonos y respetando las medidas de seguridad que están establecidas por la autoridad sanitaria. Vamos a realizar unas votaciones con cuidados sanitarios, con medidas necesarias para que cada uno de nosotros nos sintamos protegidos. Tenemos que acudir a votar, es nuestro derecho pero también nuestra obligación, aunado a lo anterior tenemos que votar libre, que nadie nos condicione nuestro voto, tenemos que votar en conciencia, sabiendo que es lo mejor para nuestra sociedad, para nuestro país y para nuestro estado. No podemos votar por alguien que solo busca intereses personales o de grupo, tenemos que votar por aquel candidato que nos ofrezca lo mejor para cada uno de los integrantes de la sociedad. Es el momento de que seamos escuchados, es el momento de atender las necesidades que tenemos y que con nuestro voto vamos a nombrar a los responsables para hacer esa noble tarea. No olvidemos que si queremos lo mejor para las futuras generaciones y para nosotros mismos, tenemos que actuar para que eso suceda. Estimado amigo, te invito y te pido que invites a votar este domingo, que acudamos en orden, en respeto y con las medidas sanitarias que son necesarias para cuidarnos. Es el día del ciudadano, salgamos a votar. Es por Querétaro, es por México, es por nosotros. (AM 17)

EMPECEMOS CON LOS CHOFERES

Por José Urquiza

Muchas veces hemos visto autobuses del transporte público circulando a exceso de velocidad por las calles de nuestra ciudad, compitiendo unos con otros por levantar pasaje, echando carreras y tratado de ganarle a la luz preventiva para finalmente pasarse el alto. ¿Sabía usted que, los autobuses de la Ciudad de Querétaro que forman parte del Sistema Qrobús cuentan con un sistema de monitoreo por GPS que le permite al personal del Instituto Queretano del Transporte (IQT) seguir su ruta y determinar la velocidad a la que cada unidad circula? La principal función del sistema es controlar la frecuencia con que se brinda el servicio y balancear la red para que los tiempos de espera de los usuarios sean los idóneos, dependiendo de la demanda y las unidades disponibles para satisfacerla. El sistema emite una alarma que le indica al chofer que debe disminuir su velocidad. para no alcanzar al autobús de la misma ruta que va adelante de este. Entonces, ¿cómo es que muchas veces circulan a exceso de





velocidad, poniendo en peligro a pasajeros y demás usuarios de las vialidades por donde circulan? La respuesta radica en una combinación de factores entre los que se encuentran las condiciones laborales y la capacitación de los choferes. Para mejorar el servicio de transporte público de nuestra ciudad, las autoridades deben de comenzar a prestar mayor atención a sus recursos humanos para mejorar la eficiencia y calidad del servicio. Si empezamos con los choferes, llegaremos a nuestras casas a salvo. (AM)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

ESCENARIO A. El estado permanecerá en escenario A, hasta el 20 de junio. Bajó el número de defunciones; bajaron los contagios, no hay pacientes en la UMA del QCC... Pero viene la elección y el día del padre. Cuídese por favor... para cuidar Querétaro. (N 1)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM :EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q : QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ : EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL